ACTA Nº: 05 / 17

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO PARA "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DEL JUZGADO DE PAZ DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ - DETERMINADO"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – Palacio de Justicia – Bloque "A", ubicada en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las nueve horas y quince minutos, se da inicio al acto de Apertura de sobres para **"Locación de Inmueble para asiento del Juzgado de Paz de la Localidad de San Pedro del Paraná"** Id Nº: 324432, Expte. Nº: 308190; Locación de Inmueble Determinado. ----------

En este acto están presente, el Señor Administrador Interino de la Circunscripción Judicial de Encarnación, Lic. Cesar Daniel Mendoza, el Sr. Fredy Daniel Monzón, encargado de la Oficina de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones, y la Srta. Gladys Santos Vitar, funcionaria del Departamento de Control y Seguimiento, quién verificará la correcta presentación de las documentaciones de los oferentes de acuerdo a lo exigido en el pliego de bases y condiciones, a su vez deja constancia que se podrán realizar verificaciones posteriores de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Nº: 1535 y el artículo 70 de la Ley Nº 2051/03. A su vez, el Departamento de Control y Seguimiento, deja constancia que realiza su verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones que conforman las ofertas.----------

Se ha recepcionado un sobre correspondiente al oferente Líder Hernán Lugo Giménez con cedula de Identidad policial Nº: 4.792.985, quien presenta su oferta cotizando la suma de gs. 1.200.000 (guaraníes un millón doscientos mil) por mes vencido, para la locación de inmueble de San Pedro del Paraná.----------

Obs: el mencionado oferente no ha presentado los documentos indicados en el punto 10 del PBC, los mismos corresponden al inciso c, d, e, f, g, h, i, m, y n del mencionado apartado.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.----------

Gladys Santos Vitar
Control y Seguimiento

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Cesar Daniel Mendoza
Administrador Interino